#### Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

### **EXPEDIENTE PARLAMENTARIO**

LETRA: P

NUMERO: 120

AÑO: 2022

Iniciador: Poder Ejecutivo.

Tipo: PLIEGO DE ACUERDO

SOLICITA DESIGNACION DE LA DRA. MARIA PAULA SASSOLA, EN EL CARGO DE

Extracto: JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE SEGUNDA NOMINACION DE LA

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA.-

Fecha: 12 Julio 2022

Hora: 09:33:22.214202

Producido por Dpto Sistemas - Coordinación Informática



#### El Poder Ejecutivo Provincial

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 1 1 JUL 2022

**SEÑOR** 

DROVINGIA DE C	LA CAMARA DE SENADORES Y CATAMARCA	SENADORAS DE LA
ING. RUBEN DUS	CAMARA DE SENADORES	1 1 JUL 2022
	120 CA	227/
	CAYAHARCA	ASSET STATES AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los/las Senadores/as, a fin de elevar para su consideración la propuesta de la Dra. María Paula Sassola, D.N.I Nº 33.967.144 para ser designada como Jueza de Primera Instancia del Trabajo de Segunda Nominación de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 89°, 149° inc. 18, 200° y 218° de la Constitución de la Provincia de Catamarca.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 149° inc. 18 de la Constitución Provincial, es atribución del Poder Ejecutivo "nombrar con acuerdo del Senado los/las Magistrados/as y Funcionarios/as que requieran este requisito de acuerdo a la Constitución o las leyes que en su consecuencia se dicten". Que, en consonancia con lo expuesto, el artículo 218° de la Constitución provincial establece que "... las vacantes judiciales deberán ser provistas por el Poder Ejecutivo dentro de los sesenta días de producidas".

Atento a ello, y de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 89°, 149° y 200° de la Constitución Provincial, se remite la documentación pertinente a los fines de su consideración.

IØRENO JORGE MANUEL

Saludo a los/las Señores/as Senadores/as con atenta consideración y

respeto.

LIC. RAÚL A. JALIL



Comisión Evaluadora para la Selección de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial CATAMARCA

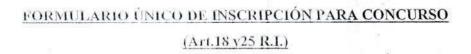
LEGAJO Nº: 73

SASSOLA, MARIA PAULA

**NOMBRE Y APELLIDO:** 

PRESIDENTE: DR. GONZALO SALERNO

SECRETARÍA: DRA. MARIA EMILIA CECENARRO



#### LLAMADO A CONCURSO Nº 03/2021

<u>CARGO A CONCURSAR:</u> FISCAL CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE 3º NOMINACIÓN

Registro No:

(a completar por la Secretaría)

#### **DATOS PERSONALES**

Apellido/s: SASSOLA

Nombre/s: MARÍA PAULA

Edad: 32

Sexo: FEMENINO

Lugar y Fecha de nacimiento: I A RIOJA- 13-12-1988

Nacionalidad: ARGENTINA

Estado civil: CASADA

Nombre y apellido del padre: ENRIQUE CARLOS SASSOLA

Nombre y apellido de la madre: GRACIELA SUSANA MOLINA TORRES

Apellido y nombre del cónyuge/conviviente: ZEBALLOS DANTE LEONARY

Documento de Identidad -D.N.L. (\_\_X\_) /L.E. (\_\_\_) /L.C. (\_\_) N° 33.967.141.

Copia del documento agregada a Fs.

Domicilio real: OPISPO ESQUIÚ Nº593 Bº VILLA CUBAS.

Provincia: CATAMARCA

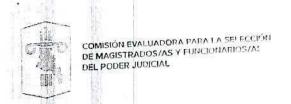
Código Postal:4700

Tel.:

Tel. Celu' 30-154669665

Domicilio especial constituido a los efectos del concurso. Deberá constituirse domicilio en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca)

Dirección: OBISPO ESQUIÚ Nº593 Bº VILLA CUBAS.



Localidad: SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA Código Postal: 4700 Tel.:380-154669665

Correo electrónico: paula\_sassola@hotmail.com

- Original de Certificado expedido por el Registro Nacional de Reincidencia, agregado a Fs. \_\_\_\_\_
- Original de Certificado de Antecedentes Personales expedido por autoridad provincial, agregado a Fs.
- Original de Certificado expedido por el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos donde se acredite que no se encuentra inhibido/a, agregado a Fs. \_\_\_\_
- Original de Certificado expedido por el Poder Judicia I respectivo que acredite la antigüedad y antecedentes (licencias concedidas en los últimos cinco años, sanciones, pérdidas de jurisdicción o si fueron objeto de pedidos de destitución o jury de enjuiciamiento), dependencias y cargos donde el aspirante haya desempeñado o desempeñe funciones judiciales.
  - Todas las certificaciones y acreditaciones presentadas no podrán exceder de tres (3) meses contados desde su emisión a la fecha de apertura ce inscripción del concurso.

## TÍTULO DE ABOGADO

Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA Fecha de culminación de estudios:26-12-2013

Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): siete (7) años

Copia certificada y legalizada agregada a Fs.

## <u>TÍTULO DE ESCRIBANO</u>

Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Fecha de culminación de estudios:11-02-2015

Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): seis (6) años

Copia certificada y legalizada agregada a Fs. \_\_\_\_\_.

## 1 - ANTECEDENTES LABORALES (art. 25 inc.1)

(Indicar los cargos o actividades desempeñadas ordenados cronológicamente.) Reproducir el ítem que corresponda las veces que sea necesario).

#### a). PODER JUDICIAL (NACIONAL/PROVINCIAL)

Cargo desempeñado: Escribiente

Dependencia: Juzgado Comercial y Ejecución de Primera Instancia y Tercera

Nominación.

Período de actuación: desde el 02-03-2020 a la actualidad.

Naturaleza de la designación Interina

Actividades desarrolladas (Jeberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): atención al público, decretante, evacúo consulta de los profesionales, realizo proyectos de sentencias, estadísticas mensuales y anuales.

Motivos del cese:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/es de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. \_\_\_\_\_\_.

#### 1. b). CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS:

Cargo desempeñado: Asesora Letrada de La Secretaría de Trabajo de la Provincia de La Rioja.

Dependencia: Secretaría de Trabajo de La Rioja

Período de actuación: abril del año 2015 a febrero del año 2020

Naturaleza de la designación: Contratada

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/es de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs.

1. c.) PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES VINCULADOS AL SISTEMA JUDICIAL (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

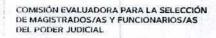
Cargo:

Organismo:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:
Motivos del cese:
Certificado de servicios a Fs
d.) EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO:
Periodo de actuación: 18-14-2014 al 29-02-2020
Especialidades: Derecho Laboral.
Original de Certificado expedido por el Colegio de Abogados donde acredite la
antigüedad en el ejercicio de la profesión de abogado/a y estado actual de la matrícula, y
si han sido objeto de denuncias o sanciones disciplinarias, agregado a Fs
Motivos del cese: radicación en Catamarca al ingresar al Poder Judicial de ésta
provincia, por motivos de integración familiar.
2.a)- FORMACIÓN ACADÉMICA:
Postdoctorado Doctorado Maestría X Especialización
Título obtenido: Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales (En
periodo de devolución de proyecto de tesis)
Universidad: UNIVERSIDAD TRES DE FEBRERO
Acreditación por la CONEAU:
Programa de la carrera a Fs
Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobado:Porcentaje de la Carrera
aprobada: 93,33%. Promedio General: 8,42.
Cantidad total de horas cursadas: CARGA HORARIA: 900 horas.
Materia de Tesis/Tesina y/o Trabajo Final: en proceso.
Calificación Tesis/tesina y/o Trabajo Final: en proceso.
Certificado analítico y/u otra documentación que acredite lo indicado precedentemente
agregado a Fs

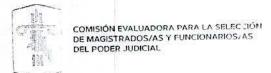
2.b) 1- OTROS ESTUDIOS DE FORMACIÓN CONTINUA: (se valorará especialmente los estudios realizados en los últimos 10 años a contar desde la fecha de cierre de la inscripción)





-	Cursos de Postgrado o Diplomaturas Universitarias o asignaturas en carreras de
	postgrado no concluidas de 100 o más horas de formación con evaluación
	aprobada.
	Curso:
	Fecha:
	Institucion:
	Programa:
	Cantidad de horas cursadas:
	Calificación:
	Certificación a Fs
=	Cursos de Postgrado o Diplomaturas Universitarias de 100 o más horas de
	formación sin evaluación aprobada:
	Curso:
	Fecha:
	Institucion:
	Programa:
	Cantidad de horas cu sadas:
	Certificación a Fs
( <b>-</b> 0/)	Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 100 o más horas de
	formación con evaluación aprobada.
	Curso:
	Fecha:
	Institucion:
	Programa:
	Cantidad de horas cursadas:
	Calificación:
	Certificación a Fs
	Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 100 o más horas de
	formación sin evaluación aprobada:
	Curso:
	Fecha:
	Institución:
	Programa:
	Cantidad de horas cursadas:
	Certificación a Fs

2.b) 2- Cursos de postgrado o Diplomaturas Universitarias o asignaturas en carreras de postgrado no concluidas de 5.) o más horas de formación con evaluación aprobada



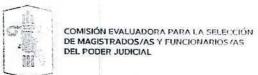
	Curso:
	Fecha:
	Institución:
	Programa:
	Calificación:
	Cantidad de horas cursadas:
	Certificación a Fs
	Cursos de postgrado o Diplomaturas Universitaries de 50 o más horas de
	formación sin evaluación aprobada:
	Curso:
	Fecha:
	Institución:
	Programa:
	Cantidad de horas cursadas:
	Certificación a Fs
-	Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 50 o más horas de
	formación con evaluación aprobada:
	Curso:
	Fecha:
	Institución:
	Programa:
	Cantidad de horas cursadas:
	Calificación:
	Certificación a Fs
(1 <del>2)</del>	Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 50 o más horas de
	formación sin evaluación aprobada:
	Curso:
	Fecha:
	Institución:
	Programa:
	Cantidad de horas cursadas:
	Certificación a Fs

2.c- ASISTENCIA A JORNADAS, SIMPOSIOS, CONGRESOS, ENCUENTROS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS: Se valorar i exclusivamente los estudios realizados en los últimos 10 años a contar desde la fecha de cierre de la inscripción en el concurso.



	MISO.			
F	Secha:			
1	ugar:			A B
I	nstitución:			
N	Materias abordadas:			
ŀ	loras / Días:			
(	Clasificación:	en caso de que fi	ere con evalua	ción)
C	Certificación a Fs			
3. ANT	<u>ECEDENTES DE PRODUCCIÓ</u>	ON CIENTÍFICA:		
	(a) 1- EXPOSITOR O DISERT			
	CONGRESOS, SIMPOSIOS,			MESAS
Ē	<u>REDONDAS U OTROS ENCUEN</u>	<u>TROS CIENTÍFIC</u>	OS:	
				. Bi
	Lugar:			
	Fecha:			
	Institución:			
	Duración:			
	Documentación respaldatoria a	gregada a Fs		
			75711	
3	.a) 2- COORDINADOR O MOD	ERADOR		
				1
	Lugar:			
	Fecha:		1-1-1-1	
	Institución:			
	Duración:			
	Documentación espaldatoria a	gregada a Fs	·d	
	001.1000.1000			
	COLABORADOR (TAREAS	<u>ADMINISTRATIV</u>	<u>AS):</u>	
	Lugar:			
	Fecha:			
	Institución:			56
	Duración:			
	Documentación respaldatoria a	gregada a Fs	· -	
			THE PERSON N	

3.b- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS POR INSTITUCIONES OFICIALES:



DIRECTOR INTEGRANTE

CO-DIRECTOR

Proyecto concluido con Informe Final Aprobado
Proyecto en Ejecución con Informe Parcial Aprobado
Proyecto en Ejecución sin Evaluaciones
Documentación respaldatoria agregada a Fs
3.c- LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS, ARTÍCULOS DE DOCTRINA U OTRAS PUBLICACIONES:
3.c) 1- Libros Publicados o sus capítulos:
Rama del derecho:
Carácter de la obra:
Fecha:
Editorial:
Carácter de autoría:
Actor
Coautor [
Colaborador y/o Compilador
Documentación respaldatoria agregada a Fs
3.c) 2- ARTÍCULOS DE DOCTRINA U OTRAS PUBLICACIONES (ponencias, trabajos, etc.), PUBLICADO EN REVISTA JURÍDICA O EN ALGÚN OTRO MEDIO DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA:
Por bias, relatos y trabajos
relacionado
Nota, comentario, tratamiento documental de fallos y selección de jurisprudencia

		licación doctrinaria	
*	Rese	eña o comentario bibli	ográfico
Fecha: Editorial: Documentación respal			
4. ANTECEDENTES ACAI	DÉMICOS		
4.a) 1- DOCENCIA U	UNIVERSITARIA:		
Institución:		111	The state of the s
Materia/Curso dictado	¥		
Cargo desempeñado.			
Periodo de ejercicio			
Naturaleza de la design	nación:		
Certificado de la Instit	ución a fs		
4.a) 2- DOCENCIA	ΓERCIARIA:	重性.	
Institución:			
Materia/Curso dictado	¢	N.	
Cargo desempeñado:		#17	
Periodo de ejercicio:			
Naturaleza de la desig	nación:		
Certificado de la Instit	tución a fs		
4.b)- DISTINCIONES	ACADÉMICAS,	HONORÍFICAS	U OTROS
RECONOCIMIENTOS:			
Fecha de otorgamiento	o:		
Motivo del otorgamies	nto:		
Documentación respal	ldatoria agregada a Fs.		
4.c)- <u>INSTITUCIONES CIE</u>	ENTÍFICAS O PROF	TESIONALES:	
Documentación respal	ldatoria agregada a Fs.		
4.d)- BECAS Y PASANTÍA	S EN EL PAÍS Y/O I	EN EL EXTRANJER	20

Documentación respaldatoria agregada a Fs.

4.e)- <u>POR CADA PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO Y/O JURADO EN</u>
<u>COMISIONES, COMITÉS O TRIBUNALES DE EVALUACIÓN O</u>
<u>CONCURSOS.</u>

Da suus sutsaián	ldatavia	amorada a l	C.A.
Documentación	respandatoria	agregada a	S.

5.	VINCULACIÓN	CON	EL	MEDIO	
	I ALIO CALACATOL	0011	the state of	LIAMON A V	

- **5.a)- FUNDACIONES**, ASOCIACIONES CIVILES Y COMISIONES Documentación respaldatoria agregada a Fs.
- 5.b)- PROGRAMAS DE EXTENSIÓN O VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN REGULAR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Documentación respaldatoria agregada a Fs.

# 6. PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS PARA CARGOS JUDICIALES NACIONALES O PROVINCIALES.

6.a)- PARA EL MISMO CARGO: ASESOR GENERAL DE MENORES
Por haber formado parte de la terna u orden de mérito: CONFORME
ACORDADA REGISTRADA EN TOMO 1, FOLIO 92, AÑO 2019 DEL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE CATAMARCA, INTEGRÉ EL
PUESTO 5TO. EN EL ORDEN DE MÉRITO (72.9 2 PUNTOS).

Aprobado sin formar parte de la terna u orden de mérito....

#### 6.b)- PARA CARGO DEL MISMO FUERO:

Por haber formado parte de la terna u orden de mérito.....

Aprobado sin formar parte de la terna u orden de mérito....

#### 6.e)- POR CARGO DE OTRO FUERO:

Por haber formado parte de la terna u orden de mérit > . . . .

Aprobado sin formar parte de la terna u orden de mérito....

COMISION EVALUADORA RECIBIDO HOY

U 5 ABA JEST

HORAS: 12 :28

RESPONSABLE:\_

Dra. MARIA EMILIA CECENARRA SECRETARIA COMISION EVALUADORA - CATAMARCA Missie Pourle Somble

33967/49





San Fernando del Valle de Catamarca, 05 de Julio de 2022.

SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Lic. RAÚL A. JALIL SU DESPACHO:

Me dirijo a Ud. con el objeto de dar respuesta al requerimiento efectuado en los términos del Art. 200º de la Constitución de la Provincia, a los fines de la designación de la Abogada María Paula Sassola, D.N.I. Nº 33.967.144 para desempeñar el cargo de Jueza de Primera Instancia del Trabajo en ámbito de la Primera Circunscripción Judicial de esta Provincia.

Al efecto se informa que la abogada mencionada registra su inscripción en esta institución desde el 09 de Octubre de 2019, bajo la Matricula Nº 2.751, Tomo X, Folio 178. Se encuentra suspendida por la incompatibilidad prevista en el Art 7°, inc. 2 del Decreto Ley Nº 224/57 en virtud del desempeño de funciones en el Poder Judicial de la Provincia desde el 02 de Marzo de 2020, no registrando sanciones disciplinarias en su legajo profesional hasta el momento de dicha suspensión.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración.

MAIPU 391

B. G.R. G. - D. P.D. - S. P. G.

MAIPU 391

Teléfonos (383) 4431283 / 4453910

VICTOR ALEXIS RUSSO
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE CATAMARCA

08/07/2022

## Corte de Justicia de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 08 JUL 2022

# JUL 2022

#### VISTO:

La nota presentada por el Sr. Gobernador de la provincia de Catamarca Lic. Raúl A. Jalil, mediante la cual solicita el informe previsto en el Art. 200 de la Constitución de la Provincia, respecto de la Dra. María Paula SASSOLA, DNI Nº 33.967.144 a los fines de la cobertura del cargo de Jueza de Primera Instancia del Trabajo, para la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad Capital,

#### Y CONSIDERANDO:

Que atento a que la misma reúne los requisitos exigidos por la Constitución de la Provincia y normas legales vigentes, para el cargo al cual se propone,

Por ello y en uso de las facultades conferidas en Ley Nº 2337,

#### LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA RESUELVE

I°) Hacer saber -con copia de la presente- al Poder Ejecutivo de la Provincia, que la postulada Dra. María Paula SASSOLA, DNI N° 33.967.144, cumple con los requisitos exigidos por la Constitución de la Provincia y que esta Corte nada tiene que objetar para que la misma ocupe el cargo de JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO, para la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad Capital.-

IIº) Protocolícese, Comuníquese y Archívese.-

DI, CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO PRESIDENTE CORTE DE JUSTICIA

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ MINISTRA CORTE DE JUSTICIA Dr. JOSE RICARDO CACERES
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dr. NESTOR HERNAN MARTEL WINISTRO CORTE DE JUSTICIA

Dr. 1418 RAUL CIPPITELLI MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

DIE MARAFERINDA MOSALES MOREOTTI MINISTRA CORTE DE JUSTICIA

Dr. LUCAS ARMANDO TABDEO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
INSTITUCIONAL